



ACTA N° 003/2023

En San Antonio, el día 27 de Febrero de 2024, siendo la hora 13:00 da comienzo la Sesión ORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Damaso Pani, Concejales Titulares: Fabiana Machin, Artemio Rodríguez , Roberto Percovich y Margarita Garrido.

Resumen de informes

1. Se lee y se Aprueba Acta 002/2024. Votación afirmativa 5 en 5.
2. Se autorizan gasto de compra de combustible para el mes de Marzo 2024, para funcionamiento de maquinarias del Municipio, tractores Mat. AIC 1142 y Mat. AIC 2113, Afectando al Literal A, a la Empresa MANS SRL, Rut 020068050016, monto \$ 15.000. Se firma Resolución N° 035/2024.
3. Que en el Orden del Día se trató el tema de nota de solicitud de Radio Club San Antonio, para el vigésimo tercer Raíd Federado denominado "Patria y San Antonio", en la que solicitan: medallas y trofeos, además de Arco Inflable, motos de la Dirección de Tránsito, vallas, baños químicos y bajada de luz. El mismo se realizará los días 22, 23 y 24 de Marzo del corriente. El Presidente del Radio Club es Artemio Rosas, cel 091848825, Tel de Radio Club 43139600, correo radioclubsa26@gmail.com. El Concejo toma conocimiento y se eleva a la UE Permanente Formulario correspondiente. Se Firma Resolución 036/2024.
4. Que en el orden del día, se trato el tema de nota presentada por la Directiva del Radio Club San Antonio con motivos de realizarse la 23 a. Edición del Raid Hípico Patria y San Antonio, donde solicitan autorización para poder usar la Plaza Pública los días 23, 24 y 25 de Marzo, y el corte de calle José Pedro Varela entre Juan B Durante y María P. de Marotte, se pondrá una carpa para plaza de comida para los días 22, 23 y 24 del mencionado mes. El Concejo **Autorizar**, el préstamo de la Plaza Pública Central y corte de calles para la 23a. Edición del Raid Hípico Patria y San Antonio, los días 22, 23 y 24 de Marzo de 2024. Se Firma Resolución N° 037/2024.
5. Se autoriza la Renovación del Fondo Permanente del 1 al 31 de Marzo año 2024 Se firma Resolución N° 138/2024.
6. Se firma Resolución N° 139/2024, Autorizando la compra de Ración de perros y gatos para el mes de Febrero en la Empresa Esean LTDA; RUT 110272020013.
7. Se firma Resolución N° 140/2024, Autorizando la compra de Ración de perros y gatos para el mes de Marzo en la Empresa Esean LTDA; RUT 110272020013.
8. El Concejo lee nota de solicitud de emprendedores, donde solicitan colaboración para feria de emprendedores a realizarse el día 9 de marzo del presente. El Concejo aprueba una partida de \$ 5000 para compra de materiales eléctricos en Ferretería Barbieri. Se firma Resolución N.º 041/2024.
9. El Concejo aprobó el pago a Empresa de Luis Alberto Domínguez Acosta, RUT 070104670011 para arreglos y pintura de Centro Cultural por un monto de mano de obra de \$ 90,280,=.(pesos uruguayos noventa mil docientos ochenta.) Se Firma Resolución N° 042/2024.
10. Se firma Resolución N° 043/2024, para Autorizar la Transposición de rubros informado en Expte. N° 2024-81-1190-00020, con el fin de asignar crédito necesario a varios renglones del programa 119.
11. El Concejo Autoriza el gasto en la Empresa Barbieri Rut 020162730017 correspondientes a la compra de varios de ferretería , pinturas varias, hierros varios,

Fabiana Machin
 Concejal
 Roberto Percovich
 Concejal
 Artemio Rodríguez
 Concejal
 Damaso Pani
 Alcalde de San Antonio
 Municipio de San Antonio
 Canelones, Uruguay

candados, electrodos, discos para cortar hierros, por un monto de \$ 55.779.= Afectando al Literal B. Se Firma Resolución N° 044/2024.

Orden del Día

1. Lectura de Acta anterior
2. Resoluciones de Gasto.
3. Renovación Fondo Permanente Marzo.
4. Notas del radio Club San Antonio.


Resoluciones

1. Se firma Resolución N° 035/2024. Autorizando pago de Combustible, mes de Marzo. Votación afirmativa 5 en 5.
2. Se firma Resolución N° 036/2024. Autorizando la solicitud del Radio Club San Antonio. Votación afirmativa 5 en 5.
3. Se firma Resolución N° 037/2024. Autorizando la solicitud del Radio Club San Antonio de corte de calles. Votación afirmativa 5 en 5.
4. Se firma Resolución N° 038/2024. Autorizando renovación fondo permanente mes Marzo. Votación Afirmativa 5 en 5.
5. Se firma Resolución N° 039/2024. Autorizando compra de alimentos para perros y felinos, para el mes de Febrero. Votación Afirmativa 5 en 5.
6. Se firma Resolución N° 040/2024, Autorizando compra de alimentos para perros y felinos, para el mes de Marzo. Votación Afirmativa 5 en 5.
7. Se firma Resolución N° 041/2024. Autorizando compra en la Empresa Ferretería Barbieri. Votación Afirmativa 5 en 5.
8. Se firma Resolución N° 042/2024. Autorizando compra en la Empresa Luis Alberto Domínguez Acosta . Votación Afirmativa 5 en 5.
9. Se firma Resolución N° 043/2024. Autorizando la transposición de rubros en el programa. 119 . Votación Afirmativa 5 en 5.
10. Se firma Resolución N° 044/2024. Autorizando compra en la Empresa Ferretería Barbieri. Votación Afirmativa 5 en 5.

Próximo Concejo: Se reúne el día 21 de Marzo de 2024.
Siendo la hora 14:15 se levanta la Sesión ordinaria.

**LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO,
EL DÍA 21 DEL MES DE MARZO DEL 2024. LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 6 y 7.**


Damaso Pani
Alcalde
Municipio de San Antonio


Artemio Rodriguez
Concejal


Fabiana Machin
Concejal


Roberto Percovich
Concejal

(+) 598 1828